

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

FLORAROMA S.A. es una compañía constituida en el Ecuador en julio 10 de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe bajo el No. 136, Tomo 48 en septiembre 20 de 2006, su objeto social principal es la administración y explotación de fincas haciendas, así como la producción agropecuaria en todas sus fases y la comercialización, distribución, intermediación, importación y exportación de productos agropecuarios y afines; la producción, exportación, distribución, intermediación, transporte y comercialización de todo tipo de flores, así como de material orgánico.

El capital social inicial de la Compañía fue de US\$ 800,00; con el último aumento de US\$109.200,00 efectuado el 10 de junio del 2014, conforme escritura pública otorgada por la Notaria Décima Primera del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe bajo el número 3 del 15 de enero de 2015, el Capital Social actual de la Empresa asciende a US\$ 110.000,00 dividido en ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1,00 cada una.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE PRESENTACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, ratificada en la resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008 y establecido el cronograma de implementación en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008; las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías deben adoptar de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para PYMES para presentar sus Estados Financieros.

La compañía FLORAROMA S.A., en consideración por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías presenta sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF - PYMES vigente en idioma Español al 01 de Enero del 2019.

En el sitio web del IASB está disponible la versión completa de la revisión de 2015 de la NIIF para las PYMES. Y se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

2.2. COMPARABILIDAD

Las políticas que se indican se han aplicado uniformemente en todos los periodos que se presentan.

De acuerdo a la Sección 10:

Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta NIIF requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si esta NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría (párrafo 7).

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que: (a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y (b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros. En la medida en que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento. Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACIÓN

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Dentro de este rubro la empresa considera los saldos finales de:

- Caja
- Bancos
- Los depósitos a plazos en Instituciones Financieras de corto plazo y gran liquidez.

3.2. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 90 días. El valor de las cuenta por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión de cuentas incobrables (perdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado del ejercicio. La provisión se realizarán considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda.

3.3. INVENTARIOS

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto de realización, según cual sea el menor. El costo para su asignación a los costos de producción o venta son determinados bajo la fórmula del Costo Promedio Ponderado.

3.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**RECONOCIMIENTO INICIAL**

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como activo, se mide inicialmente a su costo que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo perteneciente a propiedad planta y equipo como también los intereses por financiamiento relacionados con la construcción del activo hasta que se encuentre calificado; los desembolsos posteriores corresponden a mantenimientos o reparaciones del mismo y son registrados a resultado del ejercicio.

DEPRECIACIÓN

La depreciación se realiza por el método de Línea Recta y la vida útil de cada uno de los activos que comprende Propiedad Planta y Equipo es estimada por el técnico de cada área. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo

El valor residual de los activos de propiedad planta y equipo es estimado por la parte técnica respectiva, cuando no existe un valor determinado se sobreentiende que es cero.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (MODELO DEL COSTO).

La empresa clasifica como Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta a los activos que su importe en libros se espera recuperar a través de la venta y no de su uso, y cuya transferencia se la vaya a realizar en un periodo no superior a 12 meses contados a partir de la fecha de dejarlo de utilizar.

Para la empresa las Propiedades de inversión se reconocerán cuando:

- Sea probable que se generen beneficios económicos futuros, que estén asociados con las propiedades de inversión y
- El costo de las propiedades de inversión puedan ser medidos en forma fiable.

PLANTAS PRODUCTORAS

Las plantas productoras de la empresa se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La empresa deprecia sus plantas productoras en línea recta durante su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la 1ra producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 5 años a 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad.

3.5. ACTIVO INTANGIBLE

Los activos intangibles inicialmente se reconocerán al costo, su medición posterior se contabilizará a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

3.6. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas se clasifican en corrientes las que tiene vencimiento y se van a cancelar en 12 meses o menos tiempo y no corrientes las que tienen vencimiento a más de 12 meses y se entiende que va a cancelar en ese periodo. Se registran a su valor razonable, se valoran al costo amortizado según el tipo de interés efectivo; los intereses según el criterio del devengo se contabilizan en la cuenta de resultados y se añaden al importe en libros de la deuda en la medida en que se liquiden en el periodo que se producen.

3.7. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Los Proveedores y Otras cuentas por Pagar no devengan intereses el tratamiento comercial se lo realiza en estos términos y se registran a su valor nominal que es similar a su valor razonable.

3.8. IMPUESTOS SOBRE LOS BENEFICIOS, ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto impuesto de la empresa para cada ejercicio económico se calcula a partir del resultado contable disminuido el 15% correspondiente a la Participación de los Trabajadores, mas (+) todas la partidas que de

acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento determinadas como gastos no deducibles menos (-) todas las partidas determinadas en las leyes mencionadas anteriormente como ingresos exentos o no sujetos a impuesto a la renta, cuyo resultado se multiplica por la tasa impositiva vigente para sociedades al cierre del periodo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias entre las bases fiscales y los saldos contables, que se estiman se van a recuperar o pagar, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicados fiscalmente se registran al valor que se espera recuperar o liquidar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensarán si y solo si:

- La entidad tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias de una misma autoridad fiscal.

3.9. PROVISIONES

La empresa al cierre de cada ejercicio contable, analiza si existe algún pasivo para cubrir o un activo por recuperar como resultado de algún acontecimiento pasado y en el caso de que sea probable y medible razonablemente el valor de la salida o ingreso de recursos se procede a realizar la respectiva provisión afectando a resultados del periodo, de no ser así se revela en las Notas a los Estados Financieros.

3.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

3.11. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN UTILIDADES

La legislación laboral vigente establece que la empresa reconozca a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio y se efectúe la respectiva provisión para el pago con cargo a resultados.

3.12. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, esto implica el registro simultáneo del gasto y del incremento del pasivo o disminución del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.13. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo a la reglamentación vigente la empresa está obligada a provisionar la Jubilación Patronal que es el beneficio que tiene un trabajador cuando presta sus servicios por 25 años acumulativos a un mismo empleador, la provisión debe estar sustentado por el respectivo estudio actuarial realizado por una entidad debidamente calificada, los valores de los trabajadores que han acumulado más de 10 años en la empresa son deducibles de acuerdo al régimen tributario vigente la diferencia de la provisión no es deducible hasta el 31 de diciembre del 2017, a partir del año 2018 las provisiones de Jubilación Patronal no son deducibles y serán deducibles en el momento que se cancelen a los beneficiarios, por lo tanto permite el régimen tributario vigente la generación de impuestos diferidos por este concepto.

El desahucio es un derecho del trabajador y del empleador en dar por terminado las relaciones laborales, antes de la vigencia de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, para que el trabajador se acoja a este beneficio debía seguir un procedimiento ante la Inspectoría de Trabajo; con la promulgación de la ley indicada en abril del 2015 para acogerse a este beneficio solamente es necesario presentar la renuncia por parte del trabajador ante el empleador.

El beneficio consiste en el 25% de la última remuneración por cada año completo de prestación de servicio, la administración en este aspecto considerando la vigencia de la ley establece la provisión para afrontar los valores a cancelar por la terminación de la relación laboral. La provisión del desahucio se contabiliza al resultado del periodo. A partir del año 2018 las provisiones por Desahucio no son deducibles y serán deducibles en el momento que se cancelen a los beneficiarios, por lo tanto permite

el régimen tributario vigente la generación de impuestos diferidos por este concepto.

3.14. EVENTOS SUBSECUENTES

La empresa de acuerdo a la Sección 32 y a la materialidad que impliquen los eventos ocurridos posteriormente a la fecha de cierre del balance y la fecha de aprobación de los Estados Financieros; estos pueden afectar a los estados financieros que se están emitiendo o solamente reflejarse en las notas de los mismos estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo 31/12/2019 comprende:

	2019	2018
Caja	0.00	50,574.79
Banco Pichincha Cta Cte 3346594804	3,515.36	18,934.82
Banco International Finance Bank	40,859.42	36,817.16
Banco Pichincha Cta Cte 2100041673	111,915.01	0.00
Total	156,289.79	106,326.77

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 comprende:

	2019	2018
Corriente	294,486.29	398,584.09
Vencido de:		
00 - 15 días	0.00	0.00
16 - 30 días	133,435.41	169,275.61
31 - 60 días	52,686.40	56,837.75
61 - 90 días	0.00	0.00
91 - 180 días	30,388.04	33,550.14
181 - 360 días	35,910.12	35,555.43
más de 360 días	11,815.60	14,989.22
Total	558,721.86	708,792.24
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(11,062.00)	(11,062.00)
Cuentas por Cobrar Clientes	547,659.86	697,730.24

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprenden:

	2019	2018
INVENTARIOS MATERIALES		
Materiales en General	1,754.15	1,410.61
Materiales Pos cosecha	69,452.04	51,031.84
Materiales Químicos y Fertilizantes	11,483.08	7,612.98
Herramientas	0.00	0.00
Suministros de Oficina y Limpieza	0.00	0.00
TOTAL INVENTARIOS MATERIALES	82,689.27	60,055.43
IMPORTACIONES EN TRANSITO		
Importaciones en Transito	0.00	0.00
TOTAL IMPORTACIONES EN TRANSITO	0.00	0.00
TOTAL INVENTARIO	82,689.27	60,055.43

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo durante el 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Retiros y Bajas	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Retiros y Bajas	Transferencias	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Tasa Anual de Depreciación
Terrenos	1,107,000.00	-	-	-	1,107,000.00	-	-	-	1,107,000.00	-
Edificios e Instalaciones	471,022.47	-	-	-	471,022.47	-	-	-	471,022.47	5 y 2.5%
Invernaderos - Estructura Metálica	255,193.73	110,452.35	-	-	365,646.08	-	-	-	365,646.08	10 y 5%
Invernaderos - Plástico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50%
Maquinaria y Equipo	549,571.92	19,757.84	-	-	569,329.76	123,833.07	-	0.03	693,162.86	10%
Muebles y Enseres	13,640.40	3,685.90	-	-	17,325.90	-	-	-	17,325.90	10%
Vehículos	682,151.11	239,785.72	-	-	921,936.83	-	-	40,000.00	961,936.83	33 y 20%
Equipo de Computación Software	13,336.73	1,917.20	-	-	15,253.93	1,117.55	-	-	16,371.48	33%
Construcciones en Proceso	782,203.54	152,544.27	-	-	934,747.81	299,542.33	-	-	1,234,290.14	
TOTAL	3,874,119.90	528,142.88	-	-	4,402,262.78	424,492.95	-	40,000.03	4,866,755.76	
(-) Depreciación Acumulada	(856,851.78)	(102,020.60)	-	-	(958,872.38)	(245,944.76)	-	(12,335.94)	(1,217,153.08)	
TOTAL	3,017,268.12	426,122.28	-	-	3,443,390.40	178,548.19	-	27,664.09	3,649,602.68	

8. PLANTAS PRODUCTORAS

El movimiento de las Plantas Productoras durante el 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Retiros	Activaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Retiros	Activaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Tasa anual de amortización
Plantas en Producción	1,845,484.09	391,826.09	-	-	2,237,310.18	3,224,648.85	-	-	5,461,959.03	12.5 % - 20%
Plantas en Formación	-	-	-	-	-	176,547.98	-	-	176,547.98	
TOTAL	1,845,484.09	391,826.09	-	-	2,237,310.18	3,401,196.83	-	-	5,638,507.01	
(-) Amortización Acumulada	(1,165,788.56)	(74,509.24)	-		(1,240,297.80)	(1,023,100.21)	-	-	(2,263,398.01)	
TOTAL	679,695.53	317,316.85	-	-	997,012.38	2,378,096.62	-	-	3,375,109.00	

9. CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y las obligaciones con los accionistas del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
OBLIGACIONES ACCIONISTAS / OTROS		
Préstamos Quinuaandina S.A.	48,767.71	0.00
Préstamos Terceros	48,000.00	0.00
Subtotal	96,767.71	0.00
OBLIGACIONES ACCIONISTAS L/P		
Préstamos Accionistas Gloria Guachamin Suárez L/P	937,834.59	1,197,406.72
Préstamos Accionistas Nanci Ortega Villagómez L/P	169,904.28	228,801.77
Subtotal	1,107,738.87	1,426,208.49
Total	1,204,506.58	1,655,010.26

10. PROVEEDORES

Las obligaciones con los proveedores al 31 de diciembre del 2019 se detallan continuación:

	2019	2018
Corriente	7,999.24	7,985.68
Vencido de:		
00 - 15 días	147,604.09	147,353.90
16 - 30 días	159,405.64	159,135.45
31 - 45 días	2,728.45	2,723.83
46 - 60 días	18,267.52	18,236.56
61 - 120 días	19,532.11	19,499.00
mas de 120 días	116,818.35	116,620.35
Total	472,355.40	471,554.77

11. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La determinación de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal está determinado de acuerdo los resultados y la conciliación tributaria que al 31 de diciembre del 2019 se detalla a continuación:

Conciliación Tributaria			
CALCULO 15% P. TRABAJADORES - IMPUESTO A LA RENTA			
	CONCEPTO	2019	2017
=	UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	135,970.81	94,412.47
CALCULO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	135,970.81	94,412.47
	PROVISION SALARIO DIGNO	0.00	0.00
	BASE CALCULO 15% P. TRABAJADORES	135,970.81	94,412.47
	VALOR 15% P. TRABAJADORES	20,395.62	14,172.16
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	135,970.81	94,412.47
(-)	15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	-20,395.62	-14,172.16
+	GASTOS NO DEDUCIBLES	8,051.97	35,904.14
	BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	123,627.16	116,144.45
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	27,197.98	34,113.75
(-)	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-40,435.95	-29,962.88
(-)	RETENCIONES EN LA FUENTE I.R.	-824.69	-1,584.34
(-)	CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	-6,163.69	-8,730.22
	CREDITO TRIBUTARIO	-47,424.33	-40,277.44
	IMPUESTO A PAGAR	-20,226.35	-6,163.69
CALCULO RESERVA LEGAL			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	135,970.81	94,412.47
(-)	PARTICIPACION TRABAJADORES	-20,395.62	-14,172.16
(-)	IMPUESTO A LA RENTA	-27,197.98	-34,113.75
+/-	INGRESO / (GASTO) POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	0.00
+/-	GANANCIA / (PERDIDA) ACTUARIAL	0.00	0.00
	BASE CALCULO 10% RESERVA LEGAL	88,377.21	46,126.56
	VALOR 10% RESERVA LEGAL	8,837.72	4,612.66
UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS SOCIOS			
	UTILIDAD CONTABLE	135,970.81	94,412.47
(-)	PARTICIPACION TRABAJADORES	-20,395.62	-14,172.16
(-)	IMPUESTO A LA RENTA	-27,197.98	-34,751.06
(-)	RESERVA LEGAL	-8,837.72	0.00
+/-	INGRESO / (GASTO) POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	0.00
+/-	GANANCIA / (PERDIDA) ACTUARIAL	0.00	0.00
	UTILIDAD A DISPONIBILIDAD DE LOS SOCIOS	79,539.49	45,489.25

12. CUENTAS POR PAGAR VARIAS

Al 31 de diciembre está compuesta de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Anticipo Clientes	309,526.52	225,068.57
Dividendos por Pagar	0.00	0.00
Anticipo Clientes Varios	0.00	0.00
Retenciones Judiciales	1,324.00	0.00
Cuentas por Pagar Varias	3,604.00	0.00
Total Cuentas por Pagar Varias	314,454.52	225,068.57

13. CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito por la compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentra representado por 110.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

14. RESERVA LEGAL

De acuerdo a la normativa vigente la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de las utilidades netas del ejercicio económico hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital suscrito. La compañía debe apropiarse US\$ 8.837,72 correspondientes al ejercicio económico 2019.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El movimiento de los Gastos de Administración del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	2019	2018
GASTOS DE ADMINISTRACION	247,782.56	116,751.45
PERSONAL-ADM	114,722.01	71,715.16
Sueldo Unificado-ADM	72,693.72	47,291.60
Aporte Patronal-ADM	9,872.92	6,627.42
Fondos de Reserva-ADM	4,050.97	3,000.00
Décimo Tercer Sueldo-ADM	5,942.25	3,945.24
Décimo Cuarto Sueldo-ADM	2,829.02	1,738.14
Vacaciones-ADM	3,320.03	1,972.66
Gasto Provisión Jubilación Patronal-ADM	0.00	0.00
Gasto Desahucio-ADM	2,625.00	3,006.62
Indemnizaciones-ADM	10,050.00	0.00
Alimentación / Refrigerios-ADM	2,168.16	755.48
Gastos de Viaje y Estadía-ADM	50.00	0.00
Agasajos al Personal-ADM	837.26	0.00
Gastos Médicos-ADM	2.78	0.00
Gastos Varios Personal-ADM	279.90	0.00
MATERIALES-ADM	24,331.77	1,378.76
Materiales Mant. Edificios-Instalaciones-ADM	7,915.43	0.00
Materiales Mant. Vehículos-ADM	12,141.25	0.00
Materiales Mant. Equipo de Computo-ADM	236.80	0.00
Combustibles y Lubricantes-ADM	1,703.62	0.00
Suministros de Oficina / Computación-ADM	1,625.01	950.96
Suministros de Aseo y Limpieza-ADM	709.66	427.80
MANTENIMIENTO-ADM	10,340.75	4,107.86
Mantenimiento MO Edificios-Instalaciones-ADM	500.00	0.00
Mantenimiento MO Vehículos-ADM	8,151.38	0.00
Mantenimiento MO Equipo de Computo-ADM	1,689.37	4,107.86
SERVICIOS TERCEROS-ADM	44,310.66	36,729.52
Energía Eléctrica-ADM	2,689.75	0.00
Teléfono / Internet-ADM	4,101.96	11,840.59
Honorarios Profesionales PN-ADM	26,894.76	23,874.90
Servicios Profesionales PJ-ADM	2,115.71	0.00
Peajes-ADM	280.00	0.00
Correos y Encomiendas-ADM	3.35	0.00
Atenciones Sociales-ADM	431.02	351.03
Cuotas y Contribuciones-ADM	6,800.00	0.00
Legales y Notariales-ADM	346.86	663.00
Varios-ADM	47.25	0.00
Arriendos-ADM	600.00	0.00
DEPRECIACIONES-ADM	54,077.37	0.00
Gasto Dep. Vehículos-ADM	53,282.04	0.00
Gasto Dep. Equipo de Computo-ADM	504.81	0.00
Gasto Dep. Muebles y Enseres-ADM	290.52	0.00
AMORTIZACIONES-ADM	0.00	2,820.15
Seguros-ADM	0.00	2,820.15

16. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

El movimiento de los Gastos de Comercialización del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

		2019	2018
612	GASTOS DE COMERCIALIZACION	222,194.62	242,200.03
61201	PERSONAL-COM	71,676.11	55,000.00
6120101	Sueldo Unificado-COM	49,222.09	55,000.00
6120108	Aporte Patronal-COM	7,439.35	0.00
6120109	Fondos de Reserva-COM	3,406.95	0.00
6120110	Décimo Tercer Sueldo-COM	4,245.99	0.00
6120111	Décimo Cuarto Sueldo-COM	1,843.14	0.00
6120112	Vacaciones-COM	1,894.95	0.00
6120113	Gasto Provisión Jubilación Patronal-COM	0.00	0.00
6120114	Gasto Desahucio-COM	2,727.71	0.00
6120116	Alimentación / Refrigerios-COM	294.41	0.00
6120118	Gastos de Viaje y Estadía-COM	35.72	0.00
6120123	Trabajos Ocasionales-COM	565.80	0.00
61202	MATERIALES-COM	45,573.72	78,464.56
6120201	Materiales Mant. Edificios-Instalaciones-COM	3.79	0.00
6120202	Materiales Mant. Vehículos-COM	12,385.34	40,788.59
6120205	Combustibles y Lubricantes-COM	33,074.99	37,675.97
6120206	Suministros de Oficina / Computación-COM	109.60	0.00
61203	MANTENIMIENTO-COM	7,974.90	35,506.21
6120302	Mantenimiento MO Vehículos-COM	7,974.90	35,506.21
61204	SERVICIOS TERCEROS-COM	25,308.74	19,933.67
6120403	Teléfono / Internet-COM	4,556.74	0.00
6120404	Honorarios Profesionales PN-COM	5,717.76	0.00
6120405	Servicios Profesionales PJ-COM	3,885.25	565.20
6120407	Peajes-COM	2,651.95	5,751.79
6120408	Fletes, Correos y Encomiendas-COM	2.80	0.00
6120411	Ferias y Exposiciones-COM	436.20	0.00
6120412	Copias y Documentación Aduanera-COM	4,288.70	12,489.59
6120413	Publicidad-COM	2,987.05	1,127.09
6120415	Comisiones ventas -COM	782.29	0.00
61205	DEPRECIACIONES-COM	68,485.43	47,501.31
6120502	Gasto Dep. Vehículos-COM	66,156.72	47,501.31
6120503	Gasto Dep. Equipo de Computo-COM	1,447.44	0.00
6120504	Gasto Dep. Muebles y Enseres-COM	881.27	0.00
61206	AMORTIZACIONES-COM	3,175.72	5,794.28
6120601	Seguros-COM	3,175.72	5,794.28

17. EVENTOS SUBSECUENTES

A mediados de marzo el gobierno Ecuatoriano declaró Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria y del estado de excepción, por la propagación a nivel mundial del COVID-19, la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, son indicadores que prevén una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.



Ing. Galo Valencia
CONTADOR GENERAL
REG. No. 25522